I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000425 **/2012**

Cerrillos, 07 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1226/2012; el Ord. N°503/149/2012 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°30/2012 del Director de la escuela Lothar Kommer Bruger; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir rotativo mensual de 15 U.T.M. hasta agotar las disponibilidades presupuestarias, a nombre del Director de la escuela Lothar Kommer Bruger, don **Fernando González Correa,** destinado a financiar reparaciones del mencionado Establecimiento Educacional, del que deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control Municipal.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.06.001.002.003 "Ley de Mantenimiento esc D-262", del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal.
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Escuela Lothar Kommer Bruger
Cuentadante Sr. Fernando González C.
Pagina Web